



A. m. N° 717564

ANTECEDENTES	2	1	8	4	5	7	-
SERIE	11	11	11	11	11	11	-

MONTEVIDEO, 2 de DICIEMBRE de 1985

EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA, RESUELVE:

Vistos estos antecedentes y atento a lo informado en los mismos, se resuelve:

1o.-Designase una Comisión Especial con el fin de promover y supervisar el Cooperativismo Escolar, la cual estará integrada por las siguientes personas:

Maestra Inspectora Nacional de Educación Privada, Sra. Magdalena de los Reyes de López Alfonso, quien la presidirá; Ex-Maestro Inspector, Sr. Luis Locatelli y Maestro Inspector de Zona de Montevideo, Sr. Walter Corredera, quien se desempeñará como Secretario de la misma.

2o.-Déjase establecido que la Comisión Especial de referencia funcionará en dos salones del local asiento de la Escuela No.70, de 2o. grado, de la Capital.

3o.-Facúltase a la Inspección Departamental de Montevideo para hacer entrega a la mencionada Comisión de los archivos y material bibliográfico perteneciente a la Comisión Especial que fuera creada por resolución de fecha 22 de abril de 1958, con similares cometidos que la instituida por la presente resolución.

4o.-Comuníquese la resolución adoptada a las personas designadas y a la Inspección Departamental de Montevideo, cumplido, vuelva a la División Educación Primaria, para su conocimiento y efectos.

NOTA(s) No. 3714 del 16  
Fecha 10/12/1985

*cufl*

**PASO HOY**  
3 DICIEMBRE 1985

*Hugo Salvia*  
HUGO SALVIA  
Secretario General

ML

MESA NACIONAL INTERCOOPERATIVA

Reunión de Responsables de Educación

Sede Prov.: Convención No. 1420

Teléfono: 90- 29- 92

Montevideo,  
Diciembre 23 de 1985.

Resumen de acta.

*Legislación*

Presentes: Lilian Tort (FUCVAM); Lucila Aguirre, Luis Gúidotti, Juan Carlos Suárez y Gualberto Damonte (FUCC); Luis E. Rondón y Rodolfo H. Martínez (FECCA); A.S. Cristina Pérez (CCU); Ramón Aspirot y Martín Gortazar (COFAC); José A. Muniz (FUCAC). Excusa su inasistencia el representante de FUCPS.- Coordina la reunión Gualberto Damonte.

Se inicia la reunión con un pormenorizado informe sobre los temas que se vienen estudiando en estas reuniones, en atención a la concurrencia de nuevos representantes de las organizaciones que integran la Mesa Nacional Intercooperativa.

Los miembros de FUCC. informan que las gestiones que se venían cumpliendo, desde el comienzo del año lectivo, ante las autoridades de Enseñanza Primaria para recuperar la Oficina Central del Cooperativismo Escolar y sus archivos, han culminado con éxito. El Consejo de Educación Primaria ha resuelto integrar una Comisión Especial, con el fin de promover y supervisar el Cooperativismo Escolar; el reintegro de sus archivos y fija como sede la escuela No. 70 de 2o. grado de Montevideo.

También los representantes de FUCC. hacen constar que algunos docentes de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), han entrevistado al Director General solicitando se vuelva a integrar la Comisión de Cooperativismo que funcionó durante los años 1967 y 1968.

Por otra parte, se señala que COFAC. ha preparado un proyecto orientado a estudiar la incorporación del Cooperativismo a los programas de Enseñanza Secundaria, Básica y Superior; se ha distribuido con la citación para la presente reunión.

La delegada del CCU. hace presente que está trabajando en un proyecto con vistas a incorporar la materia a los programas de la Universidad. Se presentará en una próxima reunión.

El coordinador de la reunión, hace presente que el plenario de la Mesa Nacional Intercooperativa, en reunión realizada el día 16 del corriente, señaló la importancia de concretar definiciones en los siguientes asuntos, que serán motivo de planteamientos ante el Ministro de Trabajo y Seguridad Social:

- 1.- Participación de representantes de la Mesa Nacional Intercooperativa en la programación de la incorporación a los programas de Enseñanza de la materia "Cooperativa";
- 2.- Papel de la Mesa Nacional Intercooperativa en el Plan de Desarrollo Cooperativo del MTSS.;
- 3.- Participación de la Mesa Nacional Intercooperativa en la Comisión Honoraria de Fomento Cooperativo.

Se acuerda constituir cuatro "Grupos de Trabajo" para preparar programas e informes sectoriales; los trabajos que preparen estos "Grupos" deberán ser presentados en reunión a realizarse el LUNES 13 de enero, a las 18 horas.

El LUNES 27 de enero, se realizaría una reunión especial, con la finalidad de considerar el conjunto de trabajos y su armonización, para ser elevados a la Mesa Nacional Intercooperativa.

Se recibe al Sr. Sergio Onetto, quién presenta informe sobre un album que se proyecta editar sobre "Cooperativismo", destinado a los niños. Solicita colaboración a los efectos de controlar las ilustraciones y textos, para lograr una adecuada presentación de los temas cooperativistas. Se toma nota.

La reunión que se había iniciado a las 18,30 se levanta a las 21 horas.

*Gualberto Damonte*  
Gualberto Damonte

Nota: se adjunta fotocopia de la resolución de Enseñanza Primaria.